

# Unos presupuestos golfos

Dijo Solana, al empezar el curso, que este Gobierno iba a mantener un esfuerzo prioritario en los presupuestos del 91, matizando a continuación o advirtiendo que éstos tendrían que adaptarse a las circunstancias difíciles que se encontraban en la mente de todos..., o sea, el Golfo estaría presente en los recursos económicos destinados a la enseñanza, precisamente en el curso de la reforma.

La verdad es que este Gobierno tiene prioridades bien distintas de las enunciadas en ruedas de prensa o ante la opinión pública. Las prioridades escritas en números, claras y contundentes, que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para el año 91, así lo reflejan. La política de ajuste que se aplica desde el Gobierno se justifica como actuación frente a los dos desequilibrios principales de la economía española: la inflación y el déficit de balanza de pagos. El desempleo, que vuelve a crecer, y los gastos destinados a fines sociales que disminuyen, continúan sin ser prioritarios. Porque como se dice en la justificación de estos presupuestos: «La estrategia macroeconómica del Gobierno se basa en una maximización del crecimiento económico, no en el corto plazo, sino en el medio plazo, compatible con la reducción de los desequilibrios macroeconómicos hoy existentes», pues eso...

El próximo número de TE tratará, como todos los años, de forma extensa e intensa, el tema de los presupuestos de educación, pero no queremos dejar pasar la ocasión sin adelantar, aunque telegráficamente, lo que ya señalan desde el Gabinete de Estudios de la FE-CC.OO. como conclusiones generales:

- Los PGE de 1991 vienen marcados por la política general de ajuste económico, destacando el fuerte descenso en el ritmo de crecimiento del presupuesto del MEC, del 14,3 por 100 al 11 por 100, justo en el momento en que el gasto debiera crecer considerablemente para preparar la aplicación de la reforma.
- El crecimiento más importante se da en el programa de EE.MM., especialmente en lo relativo al aumento de la plantilla y de las inversiones. Ello es lógico en la perspectiva de aplicación de la reforma, que supone la escolarización de toda la población hasta los dieciséis años. Sin embargo, se congelan los gastos de funcionamiento, lo que implica que la calidad del servicio educativo no va a aumentar.
- La práctica congelación del programa de Preescolar y EGB nos indica claramente que la reforma se va a hacer sobre mínimos. La creación de los puestos escolares catorce-dieciséis años se hace a costa de su propia calidad y de la no aplicación de la reforma en Preescolar y EGB. La plantilla permanecerá estable, con lo que la implantación del profesorado especialista se retrasará. Los gastos de funcionamiento descienden en términos reales, por lo que, si tenemos en cuenta su escasa cuantía actual, podemos afirmar que quedan bajo mínimos.
- El programa de Enseñanzas Universitarias es uno de los más afectados por el ajuste económico, produciéndose descensos netos en cuanto a plantillas e inversiones y relativos en cuanto a gastos de funcionamiento, capítulo en el que no se alcanza el crecimiento de la inflación.
- En definitiva, llegada la hora de la verdad, queda clara la falacia del famoso billón de pesetas con que supuestamente iba a financiarse la reforma. Con estos presupuestos

se atiende casi exclusivamente a la extensión de la obligatoriedad hasta los dieciséis años y ello en condiciones precarias. Para cumplir este objetivo se realiza en condiciones deficientes la escolarización de los niños de tres años y se olvida el viejo proyecto de reforma de la educación infantil, a la vez que se limita la aplicación de la reforma en EGB y se resiente la calidad de la enseñanza universitaria y la investigación civil.

Otro estribillo que este Gobierno mete en sus cantilenas es el de la moderación salarial. Antes por una causa, ahora por otra y siempre sobre los mismos. Tenemos que recordar que el 14-D motivó el reconocimiento a la negociación colectiva de los funcionarios, que los criterios que el Gobierno utiliza para señalar los porcentajes de incremento salarial están basados en previsiones imposibles de alcanzar y que estamos cada vez más hartos de ser los únicos que pagamos, cada vez más, al fisco y simultáneamente perdemos poder adquisitivo.

Ya es hora de que no golfeen ni presupuestos ni salarios, que las necesidades no esperan, muy al contrario, se agravan.